

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44539
<b>Nombre</b>	Estrategias de intervención en conflictos organizacionales
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	2 - Administración, gestión y organización educativa	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
GARCIA RAGA, LAURA	335 - Teoría de la Educación

**RESUMEN**

Los conflictos son naturales en toda organización educativa y con el objetivo de que sean gestionados pacífica y democráticamente resulta necesario promover estrategias favorecedoras de un clima de convivencia y aprendizaje.

La asignatura profundizará en estrategias de intervención ante los conflictos escolares, así como en habilidades y técnicas necesarias para detectar, prevenir e intervenir en las situaciones de conflicto asociadas a los contextos educativos. Asimismo, se incidirá en la necesidad de elaborar un Plan de Convivencia como un instrumento integrador de actuaciones de mejora de la convivencia de un centro educativo.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Requisitos y recomendaciones previas.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

- Ser capaces de implementar programas de formación en gestión de la calidad de las organizaciones educativas.
- Ser capaces de transmitir la importancia del ejercicio de un liderazgo transformador y democrático en las organizaciones e instituciones educativas, promoviendo un proyecto educativo compartido.
- Que los estudiantes sean capaces de establecer modelos y pautas para la resolución de problemas, gestión, mediación y toma de decisiones en un marco participativo de la comunidad educativa

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Distinguen las diferentes maneras de concebir los conflictos, así como estrategias de intervenir ante los mismos
- Detectan problemas de convivencia frecuentes en los centros educativos, así como políticas estatales y autonómicas para intervenir ante los mismos
- Reflexionan sobre la importancia de llevar a cabo iniciativas que mejoren la convivencia en las diferentes organizaciones educativas
- Conocen la mediación como estrategia que permite gestionar democráticamente los conflictos en los centros educativos
- Planifican actuaciones para incorporar en los planes de convivencia de los centros educativos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

**1. APROXIMACIÓN A LOS CONFLICTOS DE UNA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

- La escuela como espacio de convivencia y conflictos
- Tipos de conflictos en una organización educativa
- Perspectiva negativa de los conflictos versus perspectiva positiva
- Conflictos frecuentes en una organización educativa: causas y consecuencias

**2. CULTURA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS**

Principios básicos en la cultura de resolución pacífica de conflictos

- Modelos de gestión de los conflictos
- Actuaciones y recursos para implementar la cultura de resolución pacífica de los conflictos

**3. LA MEDIACIÓN COMO ESTRATEGIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS**

Aproximación a la mediación: conceptos, modelos y fases de un proceso de mediación

- Condiciones para implementar la mediación en un centro educativo
- Experiencias y proyectos de mediación escolar

**4. EI PLAN DE CONVIVENCIA COMO INSTRUMENTO PARA GESTIONAR LA CONVIVENCIA DE UNA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

Regulación normativa de la convivencia en un centro educativo

- Justificación de la elaboración de un plan de convivencia en un centro educativo
- Condiciones necesarias para diseñar e implementar un plan de convivencia
- Fases de un plan de convivencia

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	7,00	100
Trabajos en grupo	5,00	100
Prácticas en aula	5,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,50	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	3,00	0



TOTAL	52,50
-------	-------

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

Se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva por parte de la profesora, trabajo cooperativo, discusión en pequeño grupo, debate en gran grupo, comentario de texto, video-fórum, exposiciones por parte del alumnado, rol-playing, etc. Las diferentes actividades de aprendizaje se irán colgando en el aula virtual, así como textos de lectura obligatoria.

## **EVALUACIÓN**

Los instrumentos y criterios de evaluación del alumnado son los siguientes:

1-Entrega individual de las actividades realizadas en cada sesión in situ o al comienzo de la siguiente sesión. Aunque su desarrollo haya sido grupal, la elaboración y presentación es individual. El valor máximo será de un 70% de la calificación final. Como criterios para evaluarlas se considerarán: el dominio y precisión conceptual, la claridad y capacidad de análisis y síntesis, la corrección gramatical y ortográfica y el cumplimiento de los plazos de entrega.

2-Cuaderno individual de actividades de clase reflexionado e integrado, que supone haber realizado una revisión de las mismas en función de las pautas aportadas por la profesora y completadas con reflexión personal (conexión entre las actividades, vinculación con la bibliografía de referencia así como con los contenidos de clase). El valor máximo será de un 15% de la calificación final. Como criterios de evaluación se considerarán: el dominio y precisión conceptual, la claridad y capacidad de análisis y síntesis, la corrección gramatical y ortográfica, la elaboración personal, crítica y



fundamentada de lo aprendido, y el cumplimiento de los plazos.

3-Aportación personal de alguna propuesta práctica e innovadora susceptible de ser aplicada en un centro educativo, en la que se refleje lo aprendido. Se realizará una pequeña exposición de la misma el último día de la asignatura y se entregará por escrito a la profesora. El valor máximo será de un 15% de la calificación final. Como criterios de evaluación de considerarán: el dominio y precisión conceptual, la claridad y capacidad de análisis y síntesis, las habilidades expositivas, la corrección gramatical y ortográfica, la creatividad en las aportaciones personales y el cumplimiento de los plazos.

\*

Tanto la asistencia como la entrega individual de las actividades serán requisitos imprescindibles para evaluar la asignatura tal y como se ha indicado. Únicamente se admitirán dos faltas, siempre y cuando sean debidamente justificadas.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Referència b1: BOQUÉ, M. c. (2003). Cultura de mediación y cambio social. Barcelona: Gedisa.
- Referència b2: CASAMAYOR, G. (Coord.) (1998). Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona: Graó.
- Referència b3: JARES, X. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Graó.
- Referència b4: GARCÍA RAGA, L. y LÓPEZ MARTÍN, R. (2010). La convivencia escolar. Una mirada pedagógica, política y prospectiva. Valencia: Universitat de València.
- Referència b5: GARCÍA RAGA, L. (2012). Los planes de convivencia en los centros educativos. Marco teórico y propuestas de actuación. Alemania: Editorial Académica Española.
- Referència b6: TORREGO, J.C. (Coord.) (2006). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Barcelona: Graó.
- Referència b7: TUVILLA, J.C. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de los conflictos. Andalucía: Junta de Andalucía
- Referència b8: VIÑAS, J. (Coord.) (2004). Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y



mediación para la convivencia. Barcelona: Graó.

### Complementarias

- Referència c1: BOQUÉ, M.C. (2002). Guía de mediación escolar. Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años. Barcelona: Octaedro- Rosa Sensat.
- Referència c2: Boqué, M. C. (2005). Tiempo de mediación. Barcelona: CEAC
- Referència c3: FERNÁNDEZ GARCÍA, I. (2004). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea.
- Referència c4: JARES, X.R. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid: Editorial Popular.
- Referència c5: ORTEGA, R. y DEL REY (2003). La violencia escolar. Estrategias de prevención. Barcelona: Graó.
- Referència c6: SEGURA, M. (2002). Ser persona y relacionarse. Madrid: Narcea.
- Referència c7: TORREGO, J.C. (coord.) (2000). Mediación de conflictos en Instituciones Educativas. Manual de formación de mediadores. Madrid: Narcea.
- Referència c8: TUVILLA, J. (2004). Cultura de paz. Fundamentos y claves educativas. Bilbao: Desclée.
- Referència c9: VAELLO, J. (2003). Resolución de conflictos en el aula. Madrid: Santillana